

18 MAY



267497

267497

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. JAIMÉ COLOM GRAU

de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa (Prov. de Barcelona), Pza. Genl. Primo de Rivera, núm. 31, relativa a :

"MECANISMO DE RETENCION Y AJUSTE PARA PERMANENCIAS DE TABILLAS ORIENTABLES".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

267497

18 MAY.



La presente memoria se refiere, tal como se indica en su enunciado, a un mecanismo de retención y ajuste para persianas de tablillas orientables. - - - - -

5. Los sistemas actualmente conocidos para la retención y el ajuste de las tablillas orientables, pertenecientes a persianas de este tipo, están basados en dispositivos de fricción que impiden el movimiento de las tablillas una vez están estas en una posición estacionaria de orientación. - - - - -

10. Con el objeto de salvar esta dificultad se ha ideado el mecanismo de retención y ajuste para persianas de tablillas orientables, caracterizado porque consiste en un pomo que va dispuesto sobre un eje, el cual acciona un juego integrado por un piñón que va montado sobre dicho eje y una rueda dentada, estando solidarizado a dicha rueda dentada un brazo provisto, en su porción extrema libre, de un pivote el cual se articula en un larguero móvil que relaciona a todas las lamas, estando previsto también que el eje de la rueda dentada se articule en un larguero fijo, provocándose con el giro del pomo, el movimiento de rotación del piñón, y con el de este el de la rueda dentada, la cual arrastra en su movimiento al brazo, provocando la apertura o el cierre de las lamas, al producir el desplazamiento del larguero móvil al que están articuladas. - - - - -

15. En lo que concierne al alojamiento del pivote de articulación perteneciente al brazo, no es preciso que coincida con el centro de inserción de la lana, sino que puede

26749718



30. estar en cualquier posición sobre el larguero móvil, siempre que el radio de giro del pivote de articulación del brazo con respecto al eje de la rueda dentada, sea igual al de giro de la tablilla con respecto a su articulación sobre el larguero móvil. - - - - -

35. También se prevé preferentemente que el mecanismo de retención y ajuste para persianas de tablillas puede ir alojado en un cajado realizado en el bastidor de la persiana cuando este sea de madera, o bien es susceptible de ser alojado en el interior del bastidor hueco, cuando este es metálico. - - - - -

40. En lo que concierne al pomo de accionamiento es susceptible de ir ubicado de modo que no sobresalga de la superficie del bastidor en que se halla colocado. - - -

45. También se prevé la particularidad de que el pomo de accionamiento es susceptible de ir simplemente dispuesto sobre la superficie externa del bastidor, sobresaliendo del mismo. - - - - -

50. Para facilitar la comprensión de todo lo expuesto, seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta a esta memoria, en la cual se expone un ejemplo de realización del mecanismo de retención y ajuste para tablillas orientables; debiendo tenerse en cuenta, dado su carácter meramente ilustrativo como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

55. Figura 1, representa una vista seccionada según

267497

18 MAY.



la línea I-I de la figura 2 del mecanismo de retención y ajuste para persianas de tablillas orientables. - - - -

60. Figura 2, es una vista seccionada según la línea II-II de la figura 3, del mismo mecanismo, en que el pomo aparece empotrado. - - - -

Figura 3, es una vista en alzado lateral del mecanismo de retención y ajuste. - - - -

65. Figura 4, es una vista seccionada de parte de los elementos del mecanismo, en la que el pomo no está empotrado. - - - -

Figura 5, es una vista seccionada según la línea V-V de la figura 2. - - - -

70. Figura 6, es una vista seccionada, análoga a la de figura 4, del mismo dispositivo y en la misma posición pero montado en un bastidor metálico. - - - -

En la figura 2 puede observarse con detalle el mecanismo de retención y ajuste para persianas de tablillas orientables. - - - -

75. Dicho mecanismo está compuesto esencialmente por un pomo (1) que se embute en un eje (2) que va provisto de un piñón (3) que engrana con una rueda dentada (4) que es solidaria a un brazo (5). - - - -

80. Este mecanismo queda retenido por una estructura metálica (6) que se sitúa sobre el bastidor (7) de la persiana. - - - -

26 74 97 18 MAY



85. La rueda dentada (4) presenta un pivote de articulación (8) destinado a solidarizarse en una embutición tubular (9) practicada en la lama (10) como eje de giro de la misma, mientras en la parte extrema del brazo (5) está previsto un pivote de articulación (11) que se articula en un larguero móvil (12) solidario a la lama (10), giratoria sobre el larguero fijo (12') por la indicada embutición tubular (9). - - - - -

90. El pomo (1) consta de un cuerpo (13) en el que se introduce la parte extrema (14) del eje (2) que se solidariza a dicho cuerpo por una claveta (15), disponiendo dicho pomo de cinco aletas (16) que sirven para facilitar su accionamiento. Dicho eje (2) se aloja por su otro extremo en un orificio (17) ubicado en la estructura metálica (6) y dispone hacia su parte extrema de un piñón (3) que transmite su movimiento de rotación a la rueda dentada (4), la cual al girar solidariamente unida con el brazo (5) provoca el desplazamiento de la lama (10). Para la mejor fijación del pomo (1) al eje (2) existe una arandela (18). - - - - -

95.

100.

105. La estructura metálica (6) está constituida por dos láminas (19) y (20). La lámina (19) forma un ángulo recto y es la que ejerce funciones de tapa, disponiendo de una abertura (21) para ubicar el pomo (1) de la llave, otra abertura semicircular (22) para permitir el paso del pivote (11) del brazo (5) y finalmente de otro orificio (23) para permitir el paso y acoplamiento de un eje que sustenta la rueda dentada (4). - - - - -

267497

MAY.



110. La otra lámina (20) está doblada de modo que presenta una parte vertical recta (24) en la que se aloja el eje de la rueda dentada por un orificio (25), presentando también una parte horizontal (26) y finalmente una parte recta vertical (27), la que mediante dos remaches (28) se solidariza a la lámina (19). - - - - -

115. La estructura metálica (6) se solidariza al bastidor (7) por medio de unos tornillos (29). - - - - -

120. Dicho bastidor (7) que es susceptible de ser de madera puede también confeccionarse en un material metálico, como es el caso que se representa en la figura 6, en que hemos indicado por (30) este bastidor metálico. - - -

125. En las figuras 2 y 5, el pomo (1) de accionamiento aparece empotrado, dicha disposición es aconsejable en aquellos casos en que por tratarse de aplicar el mecanismo a persianas que pueden superponerse es indicado el mantener las superficies de contacto lo más lisas posibles. - - - - -

130. Vista cual es la constitución y forma de adaptación del mecanismo puede comprenderse ya cual será su funcionamiento: - - - - -

135. Partiendo de una posición de cierre, tal como la representada en la figura 2, y que será una posición aproximadamente igual a la que se alcanzará en el montaje de las lamas (10), para llevar a cabo la abertura basta con hacer descender el larguero móvil (12) para lo que bastará abatir el brazo (5), por medio del pomo (1), con

2674978 MAY



lo que al ir todo el sistema rígidamente unido, bajará el larguero móvil (12), con lo cual todas las lamas bascularán alrededor de sus pivotes (8) situadas en el larguero fijo (12') y la persiana se abrirá. - - - - -

140. Se comprende fácilmente que para llevar a cabo el cierre total o parcial a partir de la posición de apertura, la operación será la inversa de la anterior, siendo estable toda posición por la irreversibilidad del sistema. - - - - -

145. habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y funcionamiento del mecanismo de ajuste y retención, según la presente Patente de invención, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en lo referente a materiales, dimensiones, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, que no afecten a su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que

150. siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con otra o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

155. - - - - -

NOTA

Se declara de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes :

160. REIVINDICACIONES

1.- Mecanismo de retención y ajuste para persianas

267497¹⁸



- 165. de tablillas orientables caracterizado porque consiste en un pomo que va dispuesto sobre un eje, el cual acciona un juego integrado por un piñón que va montado sobre dicho eje y una rueda dentada; estando solidarizado a la rueda dentada un brazo, provisto de un pivote de articulación en su porción extrema libre, pivote que se embute en un larguero móvil que solidariza a todas las lamas y estando provisto también en la rueda dentada otro pivote de articulación que se embute en un larguero fijo, provocando el giro del pomo, el movimiento de rotación del piñón, con él el de la rueda dentada que arrastra en su movimiento al brazo, que provoca la apertura o el cierre de las lamas, al producir el desplazamiento del larguero móvil, en él articuladas. - - - - -

- 170. 2.- Mecanismo de retención y ajuste para persianas de tablillas orientables, según la primera reivindicación, caracterizado porque el alojamiento del pivote de articulación perteneciente al brazo no es preciso que coincida con el centro de inserción de la lama, sino que puede estar en cualquier posición sobre el larguero móvil, siempre que se mantenga en una posición simétrica y sobre el larguero fijo el pivote de articulación perteneciente a la rueda dentada.-

- 175. 3.- Mecanismo de retención y ajuste para persianas de tablillas orientables, según la primera reivindicación, caracterizado porque dicho mecanismo es susceptible de ir alojado en una caja de madera que sustenta todo el mecanismo, si bien es susceptible de ser realizada con material metálico en caso de que se desee que ocupe menos volumen. - - -

- 180.

E. José María Arrate Cortabitarte

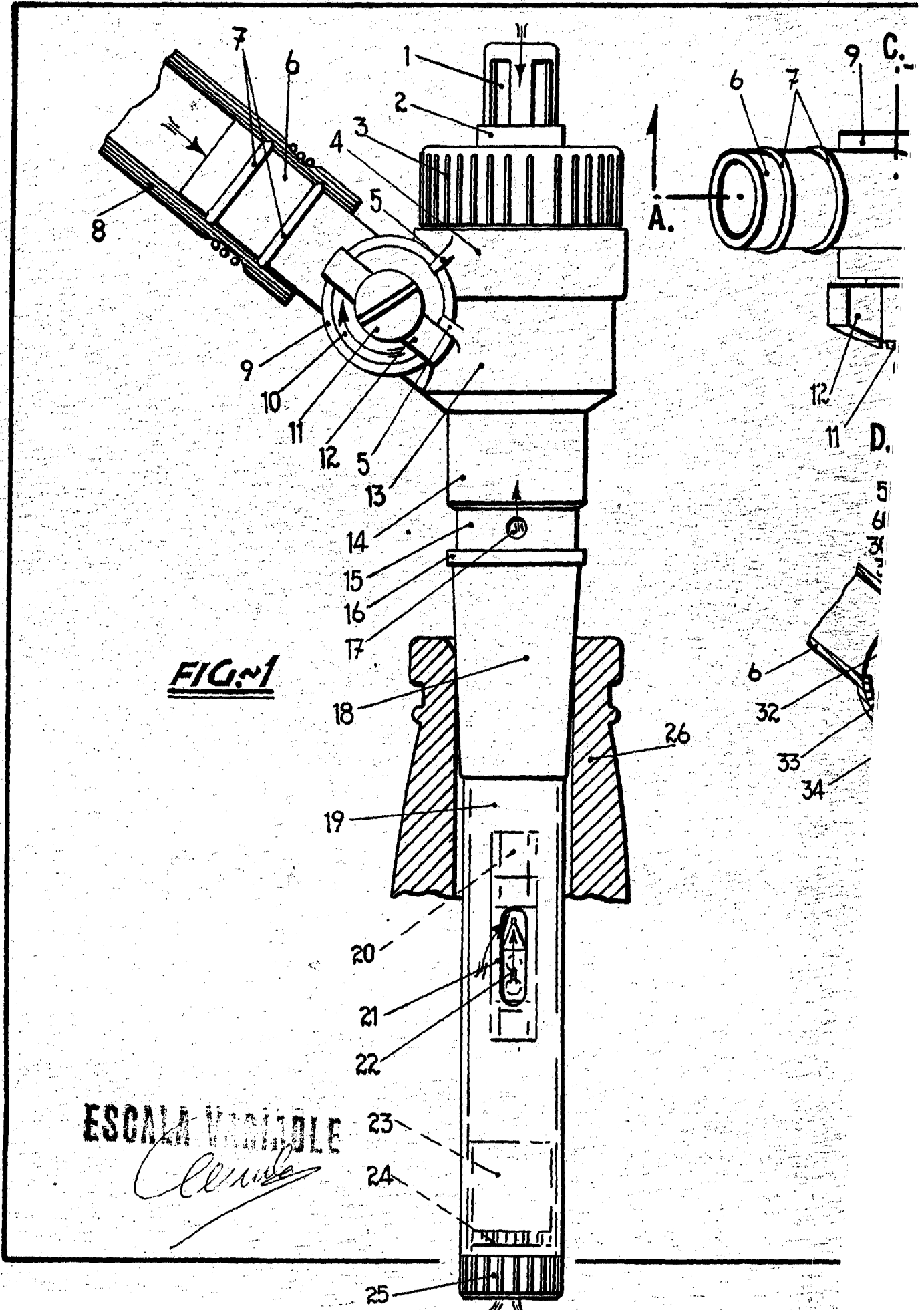
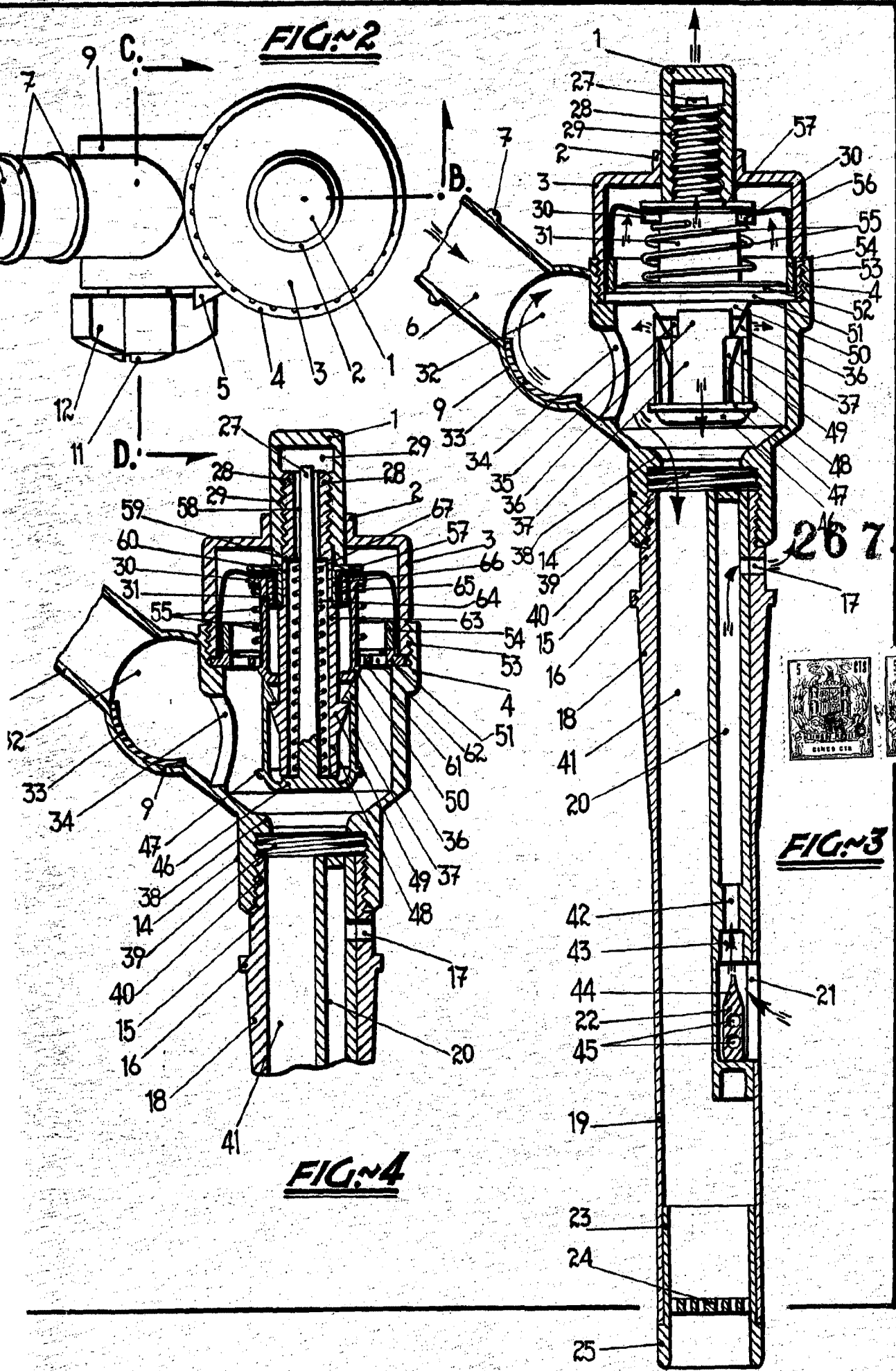


FIG. 1

ESCALA VARIABLE
Arrate



267498



FIG. 3

FIG. 4